

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVII

Núm. 5402

Segunda Época

Sábado 7 de Febrero de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HORA DEL DÍA

POR TELÉGRAFO

El dinero ruso

Un telegrama de Berlín decía días pasados: «En una reunión de Comintern celebrada en Moscú se presentó un informe económico según el cual han sido enviados al partido comunista francés quince millones de francos, de los cuales tres y medio fueron consumidos por el periódico *L'Humanité*.

Eso, por lo que respecta a Francia; que por lo que hace referencia a nuestro país y por lo que hace referencia a otros varios países, aunque ese telegrama no dice nada, es ya sabido que ha habido otras remesas de millones por el mismo estilo, de una de las cuales debió de ser expresión la desgraciada aventura de Vera que pagaron con su cabeza varios infelices sugestionados.

Perón es eso lo más extraordinario del caso; lo más extraordinario es que ese pueblo que de tal manera derrocha sus millones en promover la revolución en los periódicos extranjeros, moría de hambre hace algunos meses y no creemos que se encuentre hoy mucho más harto que en aquel entonces.

Para los revolucionarios rusos, una vez alimentados y satisfechos ellos, tiene más importancia extender la revolución que alimentar a su pueblo.

Si espiritu sectario y sediento de sangre, no se conforma ya con la sangre derramada dentro de su territorio sino que quiere inaugurar en los pueblos más importantes de Europa sucursales de los mataderos humanos instaurados primeramente en su propio suelo.

Mientras Europa entera recogía dinero para alimentar al pueblo ruso que moría de hambre y en lo posible reconstruirlo y sostenerle, el pueblo, o mejor dicho, los revolucionarios rusos recogían también dinero para ver de hundir y destruir a aquellos mismos pueblos que tan celosamente miraban por su salvación.

Claro es que esto no lo decimos para censurar el socorro prestado a los hambrientos rusos, ni siquiera para que de nuevo se deje de prestar el mismo socorro, si nuevamente volviera a enseñorearse el hambre de aquel desdichado pueblo, porque la caridad no debe hacerse en espera de gratitud ni en consideración a las personas, sino únicamente en atención a las desgracias que requieren remedio y por ver en las personas de los más pequeños y de los más necesitados la persona de Jesucristo que dice: «porque tuve hambre y me disteis de comer, porque tuve sed y me disteis de beber, porque estuve desnudo y me vestisteis...»

Pero si todo esto no quiere decir que se deje de dar de comer al pueblo que tiene la desgracia de estar abandonado y postergado, quiere decir, por lo menos, que nos fijemos en el empleo que dan a su dinero los soviets rusos, para que nos percatemos seriamente del peligro de su actuación y sepamos también emplear nosotros nuestro dinero y nuestros esfuerzos en contrarrestar y anular la acción de ellos.

Es una desgracia que tengamos siempre que reinar la batalla en el terreno en que el enemigo nos emplaza, pero aún fuera mayor desgracia que después de emplazados por el enemigo, dejásemos también de acudir a reinar la batalla y le abandonásemos el campo.

Ya que no hemos sabido anticiparnos a él, sepamos, por lo menos, tenerle a raya.

El conocedor de los modernos elementos de lucha, se parapeta en la prensa y la subvenciona fuertemente como nos dice el telegrama que en un principio hemos transcrita,

«Por qué no nos apoderamos también nosotros de la prensa y llevamos a ella nuestro dinero y nuestro esfuerzo?

No esperemos a que el trueno retumbe para implorar el auxilio de Santa Bárbara. El relámpago alumbría ya el horizonte en lontananza, y la tempestad parece acercarse tan rápidamente que fuere locura no prevenirse contra ella.

FERNANDO.

En la Catedral

Mañana, domingo de Septuagésima, se celebrará a las 9 y media, después de Tercia cantada la misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. don Francisco Roldán, Profesor del Instituto y Escuelas Normales.

POR TELÉFONO

DECLARACIONES DE ESTELLA

Su vuelta Marruecos. Las difamaciones no le preocupan. El país, al lado del Gobierno.

Madrid, 6 4 tarde. El presidente del Directorio, general Prime de Rivera, en una conversación tenida con un periodista, ha dicho que volverá pronto a Marruecos, pues, aunque ahora no pasa nada, puede pasar.

Agregó que la destrucción del pedralguismo nos obliga a recoger y organizar todos los elementos dispersos.

Aludiendo a la publicación de un folleto difamatorio que se prepara en París, y en el cual se habla de la vida privada del general, dijo:

—No me preocupa el tal folleto, pues aunque mi conducta privada pasada no sea ejemplar, esto no afecta al cumplimiento de mis deberes militares. Ya me han enviado misarios para comunicarme la clase de medios con que podría evitarse la publicación del libelo, pero me he negado a aceptarlos; por que preferí tener al enemigo enfrente.

Desde el golpe del 13 de Septiembre continúo diciendo —no he claudicado ni he emitido cuantos desvelos y sacrificios han sido necesarios para el cumplimiento del deber que me impuse; y puedo afirmar que el noventa por ciento de los que juegan sin pasión están al lado del gobierno, como lo están el Ejército, el Clero, los padres y madres de familia y los trabajadores.

—No tratamos —terminó— de perseguir a las personas del antiguo régimen, muchas de ellas respetables, sino de recoger la realidad de que el punto quisimo con sus debilidades y complejidades llevaban al país a la ruina.

CRÓNICA LOCAL

Mientras Febrero el loco sigue asomando la oreja cada vez más, y no es imposible y se resume como el caballo-horror, se puede ir conociendo la situación.

No es cosa de reputar de desentendido absurdo, ni de nuboso, un día como el de ayer, a pesar de que el gris que sopla mancha a raya al termómetro, y a los paseantes tembloros también.

Las calles abrigadas, especialmente a la hora de tienda, con las que monopolizan estos días la animación.

De la jornada informativa sentimos que la Comisión provincial se reunió por la mañana, es decir, por la tarde, y que marchó a Málaga la comisión pro comunicaciones Almería-Málaga que preside el alcalde.

Lo cual que determina, como dicen allá por la Guindalera, una nueva interinidad en la Alcalá.

Del día martillito un vapor, un patilebot y una balandra; poca cosa para lo que nuestro puerto merece.

Y de la crónica de sucesos un surtido, sobre saliendo la ingratitud de un nieto que robó a su abuelo, un accidente automovilista y una gresca familiar.

¡Ah, si nos olvidabais! El cine, tan animado como siempre

Procedente de Asturias ha llegado a Almería el Rodo. Padre José María Porta, de la Orden de Predicadores.

Ha venido de Gérard el procurador don Andrés Magaña García.

Para Málaga ha salido el comerciante don Ramón de Bustos.

Regreso a Sorbas don Salvador Ranciel.

En el Registro Civil se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián — Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Manuel Segura Pascual, Matrimonios: Ninguno.

Distr. de la Audiencia — Nacimientos: Andrés Soriano Clares, José González Fernández y Antonia Martínez Cobos.

Defunciones: Antonio Pérez Núñez y José Morata Buendía.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELÉFONO

Nuevas disposiciones de quintas

Madrid, 6 12 noche.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto en el cual se dispone lo siguiente:

Que los preceptos del publicado el 29 de Marzo último, relativos al reclutamiento y reemplazo, se aplicarán a los mozos alistados en el año actual y a los procedentes de revisiones de reemplazos anteriores.

Cómo se incorporarán a filas todos los declarados soldados actualmente.

Que no se celebrará en Febrero el acostumbrado sorteo de quintos,

y que hasta el 31 de Julio podrán pagarse las cuotas de reducción del servicio.

LEASE EN CUARTA PLANA PRINCIPALES DE INTERÉS

POR TELÉFONO

Vive el Raisun? ¿Dónde está Abd-el-Krim?

Madrid, 6 12 noche. Estando los periodistas interesados noticias sobre el Raisun en el ministerio de la Guerra.

Manifestaron que no se sabía oficialmente, sobre el particular.

Sin embargo se aseguraba por personas que están bien informadas de los asuntos de Marruecos, que desde hace dos meses no se tienen noticias ni del paradero ni de la existencia de Abd-el-Krim.

Nuestro clima

En el Instituto Nacional de Segunda se efectuaron ayer las siguientes observaciones meteorológicas:

POB. LA MADRINA	
Termómetro seco	11°1
Idem húmedo	00°0
Bártomé	77°5
Tanomémo	11°0
Máxima a la sombra	17°0
Mínima	08°0
Viento	N.
R. Mar	R. Zona
Globo	Despejado

POB. LA PARDE

POB. LA PARDE	
Termómetro seco	18°0
Idem húmedo	11°0
Bártomé	69°0
Tanomémo	16°0
Viento	O.
R. Mar	Eizada
Globo	Despejado

POR TELÉFONO

Las mañanas en Palacio

Pésame regio

Madrid, 6 12 noche.

Los Reyes han enviado su pésame a la familia de la condesa de Balmaseda, fallecida ayer.

La fallecida era Dama de la Reina.

El Rey en Aranjuez

E Monarca, acompañado del marqués de Viana y del conde de Maceña, marchó esta mañana en automóvil a Aranjuez.

Llega la princesa de Salm-Salm

Hoy llegó la princesa de Salm-Salm acompañada de su hija.

En la estación esperaban a las augustas viajeras las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Después de descansar en Palacio paseó su alteza por la población.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID

Una conferencia

Madrid 6 4 tarde.

En la Academia de Jurisprudencia die una conferencia hoy el subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Mariano Marañón, acerca del tema «La Sociedad de las Naciones y la política exterior de España».

Presidió el acto el señor Sánchez Guerra, a quien acompañaban en el estrado los exministros señores Andrade, Marqués de Lema, B. Renguer, Amat, Argente y Conde de Lizárraga.

El conferenciante pronunció un discurso, sosteniendo que debemos favorecer y apoyar a la Sociedad de las Naciones, porque persigue grandes ideales en beneficio de la paz universal y además pone la vista en las repúblicas hispanoamericanas, y éstas se desbaratan a diario en testimonios de cariño hacia la madre patria.

Nuevo académico

En la sesión celebrada ayer por la Real Academia de la Lengua, fue elegido académico, por unanimidad, el señor Gómez Baquero.

La estafa frustrada en la Dirección de la Deuda

Probablemente el juez que entiende en el intento de estafa en la Dirección de la Deuda dictará hoy auto de procesamiento y prisión contra los cuatro detenidos complicados en el asunto.

Por el delito de cohecho

Madrid, 6 12 noche.

En la Audiencia de esta Corte ha quedado conclusa para sentencia la causa contra el juez municipal, señor Cace, y demás procesados, por el delito de cohecho.

Han sido absueltos el inspector de policía Urbana de este Ayuntamiento, Manuel Pérez y el vaquero Domingo Ortiz, también acusados del delito de cohecho, por no resultar cargos concretos contra ellos.

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE CALIDIA, FRENTE A LAS SALAS TRAVAS

Problemas nacionales

la fuerza repulsiva del trabajo

En un razonado estudio hace un periódico observaciones para demostrar que el encarecimiento de la vida obedece al escaso rendimiento del trabajo. Cuantos están comprendidos en la lista activa de la productividad, igualas las manuales que los burocráticos y los intelectuales, pecan del mismo defecto, y la epidemia de la huelga general ha hecho más daño en once años a la economía mundial que el azote de la guerra.

Como expresión gráfica para el ejemplo del albañil que en 1923 calculaba 500 ladrillos por jornada y en 1920 no pasa de 200 unidades. El «yo acusa» ha hecho subir a la potencialidad de trabajo a 500 ladrillos por jornada, 20 veces y media más que en 1920 y la mitad que en 1913.

Claramente es que hoy no se puede tratar al obrero como a un esciave, y por lo tanto que solo puede y debe percibirse un trabajo racional cuya compensación económica responda al cuadro de sus necesidades. Ahora bien, por cuestiones de las condiciones de equilibrio, el obrero, generalmente, vulnera el contrato de trabajo y nunca se sabe el rendimiento que hay de derecho a exigirle cambio de su estipendio.

La reacción que hemos apuntado no está trillada en España. Sin Inglaterra ni Francia ni Alemania las que la encabezan. A estas sigue Italia, permaneciendo las demás naciones

a tarde a un kilómetro de Villanueva y Geltúri aterrizó violentamente un aparato aéreo, que quedó totalmente destrozado.

El teniente aviador que lo tripulaba resultó ileso milagrosamente.

El accidente se debió a haberle faltado gasolina al motor.

A Madrid

Esta noche han marchado a la Corte el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala y el conde de Falce.

Cuestiones farmacéuticas

A última hora de la tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad para tratar del caso de Baloda.

Se acordó que pueda tener abierto el laboratorio a las horas que quiera; pero se serviría del personal de específicos.

De Instrucción Pública

Nombramientos

Por el quinto turno de opositores han sido nombradas maestras de Celia y Acela, en nuestra provincia, doña Luisa María Gutiérrez Marín y doña María Sánchez González respectivamente.

También han sido nombradas por el mismo turno, en la provincia:

Doña Teresa Vidal, para Arroyo del Aceituno; doña María Navarro Vives, para Ovora; doña Desamparada Bernat, para La Fuente; doña Josefina Mate, para Leroya, doña Juana López para Lijar, doña Carmen Segura para Lombardas y doña Juana Barber para Polopos.

Estos nombramientos son provisionales, y aún no han aparecido en la Gaceta.

POR TELEFONO

Los billetes falsos de quinientas pesetas

—

Madrid, 6-12 noche.
De Sevilla dan cuenta de que se ha sabido que en esta capital circulan billetes falsos de 500 pesetas.

El Banco Comercial ha ordenado a sus cobradores que rechacen toda clase de billetes de 500 pesetas, hasta conocer la emisión falsificada.

La Policía hace gestiones para detener a los falsificadores.

Ejercicios espirituales

Se darán para hombres solamente en la Iglesia de Santo Domingo, dirigidos por el M. M. P. Fray José M. Porta O. P., Prior del Convento de P. P. Dominicos de Ávila.

La Sociedad Adoradora Nocturna de Almería, deseará cumplir con la disposición en el Reglamento de la misma y estimarán el uso de los Adoradores a la Sagrada Encarnación y extender más y más Obra tan Divina en los fervientes católicos de esta localidad, ha dispuesto la celebración de este Retiro.

Comenzará mañana, día 8 de Febrero, a las nueve en punto de la noche, en la forma siguiente:

Exposición Menor de S. D. M., Rosario, Meditación, Plática y Reserva.

Terminará el domingo, día 15, con la Comunión general que tendrá lugar a las ocho y media de la mañana.

Observación: Las puertas del templo se cerrarán al comenzar la Meditación.

POR TELEFONO

En el Supremo de Guerra

Carabineros absueltos

Madrid, 6-12 noche.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado fallo absolutorio por falta de pruebas, en la causa seguida contra cinco carabineros de Tuero, acusados de haber dado muerte a un contrabandista.

DE HACIENDA

Ha sido ascendido a Jefe de Negociación de 2^a clase don José Gerardo Giménez que lo era de tercera y que presta actualmente sus servicios en el Tribunal económico-administrativo de esta provincia.

El auxiliar de la misma oficina don Nicanor Lapaza Ciegañal ha sido ascendido a Oficial de 3^a clase, quedando adscrito uno y otro al Juzgado Tributario.

De la Adm. de Garrucha ha sido trasladado a la Delegación de esta provincia el auxiliar de 1^a clase don Augusto Merzel Andrada.

— Hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

J. Robira, Jefe Vigilante, Jefe de Seguridad, Antonio Tamayo, Luis Baldó, Diego Godoy, Juan Du Báñ, Luis Gómez, Evaristo Alonso, Administrador Correos, Jefe de Telégrafos, Francisco Miranda, Luis Lechuga, Luis Elizaga, Diego Merate, Benito Ferrer, Francisco Torregrossa, Francisco Peñagale, Arcadio Cassinello, Luis García, Juan Durich, Leopoldo García, Antonio Melero.

— El último número de la «Revista de Hacienda» publica la siguiente noticia:

Para tomar parte en las próximas elecciones a Auxiliares de Hacienda han sido presentadas 3.292 instancias, faltando las correspondientes a individuos acogidos a la Ley de Sargentos, que tienen de plazo hasta el día 6 del setenta.

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 6-12 noche.

En la Presidencia se facilitó esta noche el siguiente telegrama oficial: La emboscada establecida durante la noche pasada por la harca de Muñoz Grande sorprendió un convoy enemigo, fuertemente escoltado, procedente de la zona internacional, que pretendía pasar nuestras líneas.

Fuó rechazado por la harca, obligándola a dispersarse.

El enemigo dejó en poder de nuestras fuerzas cuatro muertos, cuatro caballerías, dos fusiles y gran cantidad de huevos y gallinas.

El enemigo desistió de pasar nuestras líneas.

En la zona Oriental, la harca del comandante Varela salió de Tafersit con cinco «mías», marchando por Tayaduit e internándose en la zona enemiga para sorprender a las guardias de Yebel Udia, en Beni Ulisech.

La harca avanzó para envolver la posición enemiga y llegó sin ser descubierta, hasta veinte pasos de la misma.

Los centinelas enemigos, al ver a los granaderos de la harca rompieron el fuego.

Las fuerzas de la harca procedieron al asalto ocupando terrenos al enemigo.

A las seis de la tarde comenzó el repliegue de nuestras fuerzas sobre los puntos ocupados.

A las ocho de la noche terminó el repliegue.

Fueron cogidos al enemigo ocho muertos y tres fusiles nuevos.

Dichas fuerzas tienen la seguridad de haber hecho a los rebeldes gran número de bajas que se vieron desbordadas de sus puestos.

Añade el despacho que el comportamiento de la harca, por su acometividad constante, es muy eficaz; permite tener en jaque al enemigo, desmoraliendolo.

Añade que con su actuación nuestras líneas se fortalecen, al propio tiempo que facilita la ardua misión que nos está encomendada.

Rebeldes sorprendidos

Dicen de Tetuan que la harca que manda el capitán López Bravo, tuvo un gran acierto.

Al observar la presencia de los rebeldes en los alrededores de la posición de Tuhamen, acudió por el valle de Lila, internado en el Hauz por Malafén.

El enemigo, atacado por la espalda, huyó en todas direcciones, sufriendo numerosas bajas vistas.

El aviador Huidobro

Informan de Melilla que continúa en el mismo estado de gravedad en el Hospital de la Cruz Roja, el capitán piloto aviador, don Rafael Huidobro Palanco, herido a consecuencia del accidente de aviación ocurrido el lunes en el campo de aterrizaje del aeródromo de Tauima.

Fuego de cañón

Desde la posición de Loma Roja se hizo fuego de cañón contra los cables que se dedicaban a las faenas de la siembra.

Las fuerzas destacadas en la posición de Lauri-u-Yenna, rechazaron con fuego de fusil unas partidas de cables.

Vuelos de reconocimiento

La escuadrilla de servicio efectuó vuelos de reconocimiento en el frente rebelde, desde Sidi Mesud a Ifernim.

Los aviadores observaron que las guardias enemigas aparecen estos días más reducidas, excepto las situadas frente a Dar Mizzian.

Un hidroavión efectuó un viaje de instrucción a Chafarinas, regresando por la tarde.

MUEBLES FERRER

S. Sebastián Pérez 10
frontal establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 6-12 noche.	
Donda 4 ^a interior.	69'85
Idem 5 ^a amortizable.	95'70
Idem 4 ^a idem.	88'25
Banco de España.	565'00
Español de Crédito.	172'00
Tabacalera.	238'00
Libras cheque.	33'44
Frances cheque.	37'70
Marcos.	00'00
Bolívar.	00'00

POR TELEFONO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Conocimientos útiles

El cuarto de aseo

Hasta ser esta habitación la más sencillamente amueblada; se ha de prever en absoluto de todo mueble que no sea indispensable. Come en ella hemos de entregarlos a las abluciones necesarias cada día, ni que decir tiene que le hemos de hacer con toda libertad, sin que nos cohiba el temor de mejorar o romper los objetos que nos robarán.

La entrada a este cuarto ha de ser prohibida a todo el mundo, excepto a nuestros hijos y parientes muy cercanos. La puerta ha de estar constantemente cerrada.

Esta habitación no ha de ser grande, porque requiere en invierno una temperatura relativamente elevada. Es preciso que al levantarnos pedamos entrar en ella inmediatamente sin temor a refriernos, sobre todo si se tiene la excesiva costumbre de dormir en el balcón o ventana abiertos. Es, pues, indispensable que en invierno haya calefacción en esta pieza, desde algunos minutos antes de levantarse.

El mejor método de calefacción en un cuarto que durante el día apenas si se utiliza, es una pequeña estufa de petróleo que pueda apagarse cuando se quiete, o bien una estufa de gas, y lo más práctico un aparato eléctrico.

Con frecuencia el cuarto de aseo es al propio tiempo cuarto de baño. En este caso el enemigo permanece en la humedad, consecuencia del vapor que se desprende de la bañera llena de agua caliente. Para este inconveniente no hay más que un remedio: el aire. Es, pues, necesario que todo cuarto de baño tenga balcón o una gran ventana que se ha de abrir con mucha frecuencia. Por este motivo las paredes no han de estar empapeladas sino estucadas, pues sobre el estuque resbalan en gotitas el vapor de agua que allí se deposita, siendo fácil enjuagarlas. La ventaja es enorme debido a la facilidad que hay para la limpieza. Sería mejor todavía el come en Andalucía. Los paredes estuvieran revestidas de azulejos, decoración ideal, elegante, limpia, que da a la habitación ese aspecto de pulcritud indispensable, pero que desgraciadamente no está a la altura de todas las fortunas.

El suelo ha de estar embaldosado porque se ha de fregar con tanta frecuencia como la cocina. Cuando la habitación está entarimada es mejor recubrirla de linóleo de un color claro. El cuarto de aseo ha de estar orientado al medio día. Si estuviera al Norte sería difícil y costoso calentar en invierno.

Si no se tiene agria corriente, el lavabo ha de ser de mármol blanco y el jarro blanco también, de porcelana, formando un conjunto que se cubre con un paño lavable blanco o encarnado. El porta-esponja puede hacerse de malla. Las pequeñas estantes de vidrio donde se colocan los frascos deben cubrirse con paños blancos a fin de que no resbelen los objetos que a lá se colquen.

Es indispensable un pequeño armario para guardar todas las cosas que deben estar resguardadas del aire y es muy útil una vitrina, si el espacio lo permite, para poner las esencias y toallitas, que conviene preservarlas del polvo y de los microbios.

Los cristales de la ventana y balcón han de ser translúcidos o bien, si no lo son, se han de recubrir con paños de algodón procurando buscar tonos alegres. No hacen falta cortinas, pero si se pone alguna, habrá de ser rafia bordada.

Las bañeras exigen un cuidado especialísimo en su limpieza. Son en el cuarto de aseo las que las causan en la cocina. Desde luego son preferibles las de mármol o esmalte a las de zinc; pero si la que se tiene es de este metal, he aquí una buena fórmula para limpiarla y para que esté siempre brillante: se hace una pasta de jabón blando y arena muy fina y con ella se frega bien toda la bañera. Se le da brillo después con un trapo empapado en agua fría.

Las bañeras de esmalte, que son preferibles, se limpian también como las de zinc; pero hay que tener mucho cuidado en no dejar caer objetos alrededor que harían saltar el esmalte.

Por último, el pequeño objeto indispensable es un reloj de porcelana que nos indica que no debemos perder tiempo en el cuidado excesivo de nuestra persona.—J. D.

POR TELEFONO

Provincias

—O—

Ayoyando una petición de los hacendados

Madrid, 6-4 tarde.

Comunican de Valladolid que la Cámara de Comercio, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y otras entidades secundando la petición de los fabricantes de harinas de Castilla han dirigido al presidente del Directorio un telegrama, en el cual solicitan que no se permita la importación de trigo extranjero.

Jugadores detenidos

De Málaga telegrafian que la Guardia civil de Vélez Málaga sorprendió

a una partida de juegos prohibidos, deteniendo a doce puntos.

Periódico suspendido por un mes

Madrid 6-12 noche.

De Gerona notifican que el gobernador ha decretado la suspensión por un mes del periódico de aquella localidad titulado «Heraldo de Gerona».

Va por diez millones de pesetas

De Sevilla informan que ha marchado el Contador y Depositario de fondos municipales a Barcelona, para hacerse cargo de diez millones de pesetas, importe de la segunda emisión del empréstito concertado con un grupo de banqueros catalanes, con destino a obras públicas para el embellecimiento de la ciudad andaluza.

Llegada del general Dabán

Comunican de Andújar que ha llegado el comandante general de los somatenes de la primera región, general Dabán.

Los defensores de Sidi-Hazeman

De Valencia participan que llegaron en el tren de Andalucía, los defensores de la posición de Sidi-Hazeman, en la zona de Larache, todos ellos pertenecientes al regimiento de Mallorca y que estuvieron sitiados por los moros durante tres meses.

Ayuntamiento

Mosaico de noticias

Se ha remitido al Gobierno civil un edicto anunciendo la exposición al público, por término de 5 días, del plegio de condiciones, bases y tarifas para el arrendamiento de los arbitrios sobre el mercado, alhóndiga y otros.

—Don Enrique Mota Arcos ha solicitado al Ayuntamiento que se le dé de baja en el impuesto de ese parate, toldos y muebles, por haber hecho desaparecer estos elementos de su establecimiento.

—Al jefe de Estadística se ha remitido el estado del análisis de agua potable, correspondiente al mes de Enero pasado.

—Por la guardia municipal se ha impuesto la multa de 2 pesetas, por vortor aguas sucias en la calle de Marcos. Francisco López Castillo. Igual multa le ha sido también impuesta a Manuel Gutiérrez por lavar un carro en la plaza de San Sebastián.

—Doña Andrés Pártida Bonilla ha pedido licencia para edificar una casa en un solar de la calle de los Cármenes, esquina al Paseo de Versalles, con arreglo a sus normas y compagnie.

—Don Bernardo Manzano Jiménez ha solicitado permiso para dar entrada a un almacén situado en dicha calle.

—El alcalde interino, señor Benítez Blanes, no asistió ayer a la Alcaldía.

—El domingo, día 8, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento y en el Salón bajo de la Diputación, los actos de reestificación del alzamiento de mozos del actual repuesto, correspondientes, respectivamente, a las secciones primera y segunda, de la capital.

—Para informarles de asuntos que les interesan y hacerles entrega de documento, deben presentarse en el Negocio de Quintas del Ayuntamiento los individuos que contienen se refieren.

José Castellano Oliva, Manuel Rodríguez Simón, Nicolás Pérez García y Juan Antonio Martín Marín.



De la Diputación

Comisión provincial

Ayer, a las 12 y media, se reunió en el salón de actos de la Diputación, la Comisión provincial para celebrar la primera de las señaladas para el presente mes.

Presidió el señor Navarro Saavedra y asistieron los señores Romay, Romero Rivas y Cumella.

Después de aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos entre otros varios de escasa importancia:

Aprobar la distribución de fondos del mes.

—Admitir la dimisión del portero Francisco Padilla Ramos.

—Conceder el plazo de un mes a varios Ayuntamientos que están al descubierto por Contingente.

—Elegir de categoría a los señores contador, depositario y secretario de la Diputación.

—Aprobar las facturas de Beneficencia y alumbrado del mes de diciembre.

—Nombrar practicante supernumerario interino del Hospital provincial a don Francisco Márquez Viscaíno.

—Aprobar varios ingresos en el Hospital, Manicomio y Hospicio, y una ayuda de lactancia a una vecina del pueblo de Ohanes.

—Quedar enterados de la real orden que fué dictada con motivo del recurso interpuesto por los médicos, señores Hernández Rodríguez, Gómez Campana (don Manuel) y Torres Bernabé contra un acuerdo de la Comisión provincial, sobre los números que les corresponden en el escala de la Beneficencia. El ministerio se declara incompetente para resolver.

—Conceder un quinquenio a un enfermero del Hospital que lo solicita.

—Que se eleve a la superioridad el escrito del maquinista de la estufa del Hospital, José Cueanova.

—Que pase a la Comisión de Peticiones el escrito presentado por los practicantes de la Beneficencia provincial, en el que solicitan se les aumente el sueldo a dos mil pesetas anuales.

—Aprobar la factura de dos alfombras para el Gobierno civil, y la cuenta del Tribunal de niños, ascendente ésta a 558 pesetas.

—Conceder la jubilación, como lo solicita al conserje del Manicomio, José Ruiz.

—Que pase a informe de secretaria el escrito del empleado don Antonio Moras que reclama los puestos en su escala, y que se comunique la solicitud a los dos intereados.

—Que cuando haya vacantes a proveer por el turno de cesantes, se anuncie convocatoria oposición, y se redacte el cuestionario procedente.

Notificar al Delegado de Hacienda

que los almacenes que tiene la Diputación en el Paseo de San Luis, por estar anexionados al Hospital provincial no deben pagar contribución.

El señor Romay da cuenta de la cariñosa y cortés acogida que dispensó la Diputación de Madrid a la comisión de diputados que fué de Almería para asistir al homenaje a los Reyes, y propone se les den las gracias.

—Acordó esta propuesta, así como la de contribuir a la adquisición de una placa artística que como recuerdo de la asamblea de Diputaciones celebrada en la Corte, se regalará a aquella Diputación por las demás de España, para su salón de sesiones.

—Acordóse por último conceder un voto de gracias al señor Romay y demás de la comisión, al Prelado de la diócesis y al diputado provincial, señor Martínez Jiménez, por las gestiones que cerca del Gobierno han realizado en la capital de España en favor de los intereses de Almería, como resultado de los cuales se acometerán en breve los trabajos de diversas obras públicas y se obtuvo la promesa del general Vives de atender con especial interés cuantas peticiones se hicieran para nuestra provincia.

A las dos y veinte, se levantó la sesión.

La próxima sesión de la Comisión provincial deberá celebrarse (D. m.) el próximo día catorce.

A las Señoras

Ha llegado a esta capital doña Josefina Morlans con nuevos modelos de corsés de diferentes marcas, entre otros los CORSES Y FAJAS DE GOMA PARA ADELGAZAR DE "LA FLEUR DE LIS" de Madrid, de esmerada confección y magnífico resultado.

Se hospeda en Hotel España.

Donde permanecerá hasta el día 11 del corriente.

Recibe avisos en dicho hotel para pasar a domicilio.

MUEBLES

ALCOBAS.—COMEDORES.—GABINETES.—GRANIOS SURTIDOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS.—CONSTRUCCIÓN ESMERADISIMA.—TALLERES CON MAQUINARIA PROPIOS

BAZAR "EL LEÓN"

Tienda, 8 y Restaurante 2 y 4.

Contadores de Fondos municipales

La «Gaceta» ha anunciado concurso para proveer las Intervenciones de fondos de los Ayuntamientos de Gaspe (Zaragoza), Porferrada (León), Felanitx (Baleares), Outeiro (Valecels), Grado (Oviedo), Urdal (Valecels), Gabia (Córdoba), Sigüenza (Guadalajara), San Isidro la Mayor (Sevilla), Ibi (Alicante), Mazacor (Baleares), Colmenar de Oreja (Madrid), Segorbe (Castellón de la Plana), Oliva (Valencia), Villanueva de la Serena (Badajoz), Alberique (Valecels), San Roque (Cádiz), Lluchmayor (Baleares) y Badajoz (capital).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca), Ezuelo (Logroño), Villa de Gómez (Zaragoza), Villanueva (Cádiz) y Padilla del Duero (Guanajuato).

Se admiten inscripciones en un plazo de treinta días, descontando los festivos.

Se anuncia concurso en la «Gaceta» para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Estrada (Ponferrada) Chantada de la Rosa (Madrid), María (Postares), Valdemorillo (Madrid), Casalar (Granada), Laroles (Granada), Martínez (Salamanca

CUENTO

La voz de la experiencia

Al oír el alvibido que temían convencido como señal, abrió Julio las hojas del balcón, y salió a él. Abajo le esperaba Garabito, que era quien había silbado.

—¿Eres tú, Garabito?

—Sí, ¿Vamos Julio?

—Espera un momento, que ya voy!

Volvío a entrar en la casa. Descubrió para no hacer ruido fio recordando las habitaciones hasta llegar a la escalera.

Pasó por la alcoba donde dormían sus padres, ancianos venerables que más parecían reliquias de tiempos pasados, y que ignoraban los propósitos del hijo. Tuvo un momento de debilidad, y casi fué a volverse; llegó hasta el filo de la cama, y llorando dejó su beso en la frente de la madre. Luego salió. Garabito, en el mismo sitio, se esperaba aún.

—Por poco no podemos escapar! —dijo Julio.

—Qué paso? —preguntó miedoso Garabito.

—Esta tarde —explicó— estuve aquí don Julián el cura, y el preguntarle qué le parecía si mi diera por escaparme de casa para hacerte torero, me dió su sermón sobre eso como no puedes figurar.

—¿Dónde estás tú?

—Contra él! Me dijo que quienes se marchaban de su casa por ir a torear, era un loco; que la mayoría no llegan a ser más en nada, y que si no acababa la vida en el pitón de mi toro durante la espesa, se moriría de hambre por esas carreteras; que al vivir en los topes de un tren, como nosotros viajamos, es muy fácil morir y ser muerto es meses de un instante... además me dió una cosa que no entendí, pero me figura debe ser alguna verdad muy grande. «No desgociones, hijo mío, la voz de la experiencia».

—Pampinas de viejo! —aseguró Garabito— En cuanto toremos mañana la espesa y tu veas de matador y a mí de bandillero, verás como a eso no somos más que palabritas, no más que palabritas...

Y al hablar, Garabito adoptaba una postura teatral, ativa y gallarda a su modo, como si estuviera explicando una cátedra de filosofía.

La plaza mayor del pueblo la habían arreglado de modo que pudiera servir de plaza de toros. En las entradas de las calles, altas carpinterías de metálicas varas, impedían que las fieras pudieran evadirse. Los balcones, adornados con banderitas y colorines, daban a la plaza aspecto de circo.

Cuando llegó la hora de empezar la fiesta la plaza se llenó de gente. Los gitanos del pueblo, sobre las carretas, jocaban y hacían ejercicios con suas largas picas que testaban, para ahuyentara los toros cuando se acercaran por allí. En los balcones y azoteas, la gente en masas informes se abrazaba de canto. Se oyó un tamboíl, y a sus redobles salieron los encierros.

Entre aquellos ilusos de demacradas facciones, destacaban sus figuras na turto asturiles, Julio y Garabito. Cuando después de saludar a su presidencia se disolvieron las cuadrillas, Julio quedó en un burladero, y al verlo con el ancho sombrero cordobés, la faja grana, y al mirar en sus manos el espole de Julia, creyóse por un momento que había llegado a ser algo.

Se figuró que la vieja plaza pueblerina donde se celebraba la capa era el circo taurino de Madrid; creyó verse vestido de laces, de grana y oro. Garabito lo sacó de su abstracción. Terminada la lidia del primer toro, a él le correspondía la del segundo y último.

Salió el bicho. Era un toro grande, bronco, entrado en años que había ido toreando más de una vez, por lo que tiraba de lado algunas cornadas que podían ser peligrosas. No obstante las malas condiciones del bicho, Julio se apretó de firme con el capote, trató que en uno de los lanceos sucedió rotura el espaldín; cuando madrugó el tercio, Garabito dejó tres pares de banderillas al quiebro, y al cuarteto, cerrando Julio con medio par de frontes.

Y cuando llegó la hora suprema, Julio, con el sombrero en la mano, se adelantó al centro de la plaza y brindó al público.

Fuó al encuentro del toro y empezó la faena. Díos pases de pecho, por alto, matuñales, y logró h. cer del toro lo que quiso. Llegó el momento. Cogió la fuerza, y Julio, sacando el estoque de entre los plegues de su mulete, se perfiló para matar. Y a pase de banderillas entró con tanto coraje que salió enganchado por una pierna, y yeltido como un muñeco de seda y oro.

Un lamento brotó de la multitud que le creyó muerto, mientras en brazos de Garabito y de los compañeros, yaldó como una figura de cara, era llevado a

casa del médico del pueblo, a falta de enfermera...

—Vine a verla, madre?

—¡Naije, hijo mío! ¿Cómo te encuentras?

—Un poco mejor, pero la pierna me duele muchísimo, madre!

—Ahora vendrán don Julián el cura, y el médico; él verá cómo te encuentras.

La luz, un poco velada por las cortinas de percal rojo colocado sobre la ventana, dejaba ver la semi-obscuridad de la tarde que moría, el interior de la alcoba. Sobre el lecho Julio, y a su lado, sentada en una silla y con el rosario en la mano, su madre.

Julio quedó muy mal; la herida de la pierna latía sobre los principales músculos de ella, y era muy difícil que la perdiera por completo. Si por un milagro podía curarse, no sería del todo, ya que necesariamente quedaría paralítico. Garabito, subcomisario de avenidas, no se había separado ni un momento de él y había abandonado, escondiendo en este caso, la carrera tauroma. Se oyó un albañezo y la madre salió a abrir. Era solo don Julián. Pasó a la habitación y se acercó al lecho de Julio.

—Sigues bien?

—Sí, madre, estoy mejor!

—Sí, papá, ¿cuando me has hablado así Julio? ¿Cómo se conoce que en tu confidencia puse ahora el recuerdo de lo que te pidió. Quieres ahuyentarte vista de tu misa, pero es intuitivo; el remordimiento de que pecaste no te deja separar tus ojos de los ojos, y ya atomiza pensar en que yo podría venir a esta casa. Tienes conciencia de tu pecado y temes que llegue alguien que te lo pueda echar en cara.

—No reflexioné lo que hiciste.

—L refexión! Debías haber reflexionado lo que hacías. Mi voz te pedí que ninguna baza te esperara con esa eventualidad que hiciste creer que ibas a realizar tu amigo tyco. Era la voz de la experiencia; y la voz de un hombre que había vivido el triple que tú, y que sabía de memoria los deseos más profundos que tu figurabas; era la voz de un sacerdote que se hizo ordenante cuando vió las matanzas que encerraba el mundo. ¿Qué hableras hecho, si llegas a alcanzar esa gloria que buscabas? Sírvate esto, Julio, de elección para tu conducta futura.

Salio el sacerdote acompañado de la madre y quedó el torero solo en la habitación. Recordaba perfectamente la escena del día en que marchó de su casa, con don Julián.

Sus palabras, tachando de loco a quien eso hacía, no se escuchaban de su pensamiento, y como una fantasma surgió en él la frase que no logró entender. «No desgociones, hijo mío, la voz de la experiencia».

Ahora, por desgracia la entendía perfectamente; y las lágrimas brotaron de sus ojos; lloró por su madre, por los ratos de inquietud que había pasado cuando al dios sacerdote vio que el hijo único marchaba de su casa; y lloró por él, por su pierna que había perdido para siempre. Entró la madre otra vez, y al ver las lágrimas del hijo, encajó causa avisado al momento, pregunto:

—¿Qué tienes, hijo mío?

—No es del cuerpo ahora lo que me duele, es del alma!

Y la venerable anciana, comprendiendo que las palabras de don Julián habían hecho mella en el corazón del hijo, le preguntó:

—¿Rezamos, Julio?

—Bueno, madre!

Y en la obscuridad de la alcoba solo se oía ya, como una plegaria de redención, la voz del torero herido, que murmuraba:

—Parece que estas son las gracias...

F. D'ALISOGRI

Peregrinación nacional
carmelitana a Roma

Se proyecta realizar una peregrinación nacional carmelitana a Roma con motivo del Año Santo, en el próximo Junio.

Al frente de ella irán respetables personalidades, tanto de clero secular y regular como del elemento seglar relacionado con la Orden.

Muy pronto el Comité organizador, que es el que nos envía esta nota, publicará un manifiesto intercesantísimo para los devotos de la Santísima Virgen del Carmen, cuantos detalles deconocer los que quieran tomar parte en la peregrinación.

Per hoy pedimos adelantar que quedan abiertos para la inscripción, como peregrinos honorarios y efectivos, los Centros siguientes: Sr. Director del Co-

mité de la Peregrinación, Colegio del Carmen, Hinojosa del Duque (Córdoba); Rdo. P. Superior del Convento del Carmen, Jerez (Cádiz); de Sevilla, P. Buen Suceso; de Osuna (Sevilla); de Córdoba, Puerta Nueva; de Madrid, C. Ayala, 27, Barrio Salamanca; de Caudete (Albacete); de Onda (Castellón); de Almería, Monasterio de Cuya Santa (Castellón); de Gijón (Gijón); de Segorbe, de Barcelona (Graci.) Fuente Castellana, 36.

A todos estos centros pueden dirigirse los peregrinos para la inscripción, y recibirán cuantos datos y noticias les interese sobre el particular.

Notas deportivas

De fútbol

Mañana se jugará en el campo de fútbol el sexto partido del Campeonato de socios.

Jugáronse los equipos Arenas y Alcañiz F. C.

El partido empezará a las 3 del punto.

«No habrá duda», señor Presidente del Comité, de que el público no salta al campo a molestar a los jugadores? Considerando esto el partido resultaría más visto y no existirían dudas sobre la obtención de los tantos.

X

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO. — Santos Romualdo, ab., fl.; Teodoro, m.; Blas, r.; Julián, vd.; Moisés, ob.; Ángelo, ob.; Adán, obis.

La Miss y el Oficio divino serán de la Domus de Epifanía con rito doble y color verde.

SANTOS DE MANANA DOMINGO. — Santos Juan de Mata, fl.; Pedro el Iglesia, ab.; Dionisio, Emiliano, Sebastián, mrs.; Esteban, abad; Pablo, Lucio, Giriaco, Colina, mrs.

La Miss y el Oficio divino son de la Domus de Septuagésima con rito semidoble y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Capilla de las Hermanitas.

Mañana, en la Iglesia del Santo Domingo.

EN LA SANTIDAD. — Por la mañana, a las Horas Gloriosas, y después de Tercia, a las 9 y 30 minutos la Miss solitaria del día, rematándose al final, Sexta y Novena.

Coral trío, a las 3 Vísperas y Completas, y a continuación los Matines y Laudes del día siguiente.

NOVENA Y CULTOS A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR. — Solemnis misa que los religiosos Siervos de María dedicaron durante el mes de Febrero, al glorioso mártir San Blas en la Iglesia de Belén de Almería.

Los días 1 y 2 de Febrero por la tarde habrá sermón, que estará a cargo del señor D. Luis Díaz.

El día 3 fiesta principal del Santo, a las 7 y media de la mañana Miss rezada con Mocetas y Comunión General, celebrada por Elmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Pr. Bernardo Martínez Novial; a las 10 y media Miss entronizada en la que ocupará la Sagrada Cátedra el predicador de los días antecedentes.

La parte musical la dirigirá el Maestro de Capilla, don Manuel Gareña.

El Exmo. y Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a una misa de estos actos y los días en que se celebra los Jubileos por cada visita al Santísimo.

En la Catedral, a las 4, y en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario y ejercicio de la Novena dándose a besar, al final, la reliquia del Santo.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 meras cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Parroquia de Santiago.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Todos los lunes, a las 6 y media, hay exposición de Su Divina Majestad, Eustaquio, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hay, además, Salve cantada.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sotomayor, número 10.

Esta tarde a las seis y media se celebrarán los cultos a Jesús Sacramentado, predicando un Padre de la Compañía.

La Hora Santa será de once a doce.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 9 Vigilia ordinaria por el tercio. S. Grado Corazón.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA — Mañana tendrá lugar los cultos misa

de la Virgen de la Consolación.

Se agradece que se den a la Virgen de la Consolación.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, señores Sáenz de Gómez y Bañuelos.